

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos

Iniciativa de Compensación y Liquidación de Pagos y Valores del Hemisferio Occidental



DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

La creación de un Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe (GTSP-ALC)

1. Antecedentes Internacionales

La importancia de la modernización de los sistemas de pago para promover una mayor eficiencia en los mercados financieros, adoptar medidas efectivas de control de riesgos y acelerar la integración financiera internacional es hoy ampliamente aceptada tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, la velocidad de la innovación tecnológica y las necesidades cambiantes del mercado han puesto de manifiesto que los sistemas de pago están en un proceso de continua evolución y necesitan ser actualizados y vigilados en forma efectiva. La globalización de los mercados financieros ha sido impulsada por la creciente importancia de los flujos de capital y las inversiones extranjeras directas, mientras que el comercio internacional ha multiplicado las conexiones entre los sistemas de pago domésticos y extranjeros creando la necesidad de una creciente cooperación transfronteriza entre autoridades supervisoras.

Durante los años ochentas los esfuerzos de cooperación en el área de sistemas de pago entre los bancos centrales de los países del G-10 llevó al establecimiento del Comité sobre Sistemas de Pagos y Liquidación (*Committee on Payments and Settlement Systems*, CPSS) dentro del Banco de Pagos Internacionales (*Bank for International Settlements*, BIS). Desde su creación el CPSS ha jugado un importante papel en la diseminación del conocimiento en esta área y en el desarrollo de consensos sobre las mejores prácticas internacionales en la forma de estándares internacionales para evaluar los sistemas de pago nacionales. Hacia el final de los años ochentas los países miembros de la Comunidad Europea (CE, ahora Unión Europea) formaron un Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Pago (*Working Group on Payment Systems*, WGPS) con el objetivo de

promover la integración de los sistemas de pago europeos y con ello apoyar la creación de la Unión Económica y Monetaria (UME). El WGPS fue esencial para desarrollar un enfoque común sobre el desarrollo de los sistemas. Durante el comienzo de la tercera fase de la UME el Grupo de Trabajo fue transformado en un Comité activo dentro del Sistema Europeo de Bancos Centrales (*Payment Systems and Settlement Committee*). Otros esfuerzos de cooperación en el área de sistemas de pago han sido iniciados en algunas regiones de África, Asia, el Medio Oriente, América Latina y Europa del Este.

Una atención cada vez mayor está siendo dirigida hacia las conexiones e interacciones entre los sistemas interbancarios de pago y la liquidación de valores. En este campo, el CPSS y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (*International Organization of Securities Commissions*, IOSCO) comenzaron hace unos cuantos años un fructífero esfuerzo de cooperación y en forma conjunta han desarrollado recomendaciones específicas para contar con sistemas de liquidación de valores seguros y eficientes.

2. Creación de un Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago en América Latina y el Caribe (GTSP-ALC)

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en colaboración con el Banco Mundial, ha venido trabajando activamente desde mediados de los años noventa en los trabajos que sobre sistemas de pago se han desarrollado en la región. Se han organizado diversos seminarios, talleres y estudios de países sobre sistemas de pago con el apoyo del CEMLA en cooperación con organismos internacionales como el Banco Mundial, el BIS y el Fondo Monetario Internacional.

El CEMLA actualmente se desempeña como Secretaría de la Iniciativa sobre Compensación y Liquidación de Pagos y Valores del Hemisferio Occidental (IHO) que el Banco Mundial pusiera en marcha en 1999 por petición de los Ministros de Finanzas del Hemisferio Occidental. La IHO está evaluando los sistemas de compensación y liquidación de pagos y valores en diversos países de la región con el objetivo de promover que todos éstos tomen conciencia y aceleren la reforma de su infraestructura financiera. Además, la IHO se ha convertido en el foro regional de discusión y cooperación entre Bancos Centrales y Comisiones de Valores en los asuntos de compensación y liquidación.

Los esfuerzos del CEMLA para promover un mayor fortalecimiento de la red de expertos en sistemas de pago han sido motivados por los siguientes factores: (i) el creciente reconocimiento de las autoridades locales y de los participantes del mercado de la necesidad de modernizar los sistemas nacionales de compensación y liquidación y, por otro lado, la implementación de reformas a los sistemas de pago en un número creciente de países en la región; (ii) las inercias creadas por las actividades promovidas por el Banco Mundial en el marco de la IPHO con la participación activa de instituciones regionales y la necesidad de dar continuidad a estos esfuerzos; (iii) la experiencia acumulada en otras regiones del mundo a partir de esfuerzos de cooperación similares y los resultados positivos de tales esfuerzos; y, (iv) la reciente creación por parte de la Comisión de Reguladores de Valores de las Américas (*Council of Securities Regulators*

of the Americas (COSRA)) de un Grupo de Trabajo sobre Compensación y Liquidación de Valores, en el que participa la IPHO, y el trabajo actual de dicho Grupo en temas de interés común como “Entrega Versus Pago” y “Seguridad de la Liquidación”.

Dados estos antecedentes, el CEMLA y otros bancos centrales consideraron que uno de los medios para lograr los objetivos comunes de fortalecer la seguridad y eficiencia de los sistemas de pago en la región de manera continua y aumentar la cooperación entre los bancos centrales y otros reguladores de la industria de valores sería la creación de un Grupo de Trabajo Regional sobre Asuntos de Sistemas de Pago. Así, en enero de 2001, en ocasión de la Conferencia conjunta del Banco Mundial y CEMLA sobre “Desarrollos Recientes en los Sistemas de Pago y de Liquidación de Valores: Intercambio de Experiencias”, un grupo de funcionarios expertos en sistemas de pagos de los bancos centrales de la región se reunieron por 2 días en el CEMLA para discutir este asunto. En dicha reunión se acordó una metodología para los trabajos del Grupo regional (descritos más adelante) y se prepararon los Términos de Referencia del Grupo (ver Apéndice I).¹ También se acordó preparar un documento y ponerlo a consideración de la Junta de Gobernadores de los Bancos Centrales durante su reunión de Mayo de 2001 para solicitar su apoyo y aprobación definitiva para la creación del Grupo de Trabajo.

3. Actividades del Grupo de Trabajo y Metodología

Durante la reunión de enero se discutieron una serie de actividades que el Grupo de Trabajo podría desarrollar. Se acordaron las siguientes: 1) la preparación de Reportes Técnicos *ad hoc* sobre asuntos de sistemas de pago relevantes para la región; 2) la divulgación del conocimiento sobre asuntos de sistemas de pago en la región; 3) dar apoyo al CEMLA y a las autoridades de cada país en la preparación y actualización de informes descriptivos y de recomendaciones sobre sistemas de pago y de liquidación de valores de países individuales; y, 4) promover la cooperación con otras instituciones activas en el área de sistemas de pago dentro de la región y a nivel internacional, particularmente el CPSS.

Los arreglos organizacionales del Grupo de Trabajo serán de tal manera que se logren minimizar los costos reduciendo al mínimo las reuniones presenciales y haciendo coincidir éstas con otros eventos regionales que sobre el tema se lleven a cabo. En particular, las dos reuniones anuales propuestas podrían hacerse coincidir con las conferencias anuales que el CEMLA organiza con el CPSS del BIS y con el seminario Banco Mundial-CEMLA, respectivamente. Los miembros del Grupo de Trabajo harán uso intensivo de medios modernos de comunicación (Vg., correo electrónico y tele conferencias) para asegurar que este mínimo número de reuniones no afecte la calidad de los productos del Grupo.

El Grupo de Trabajo contará con un liderazgo efectivo de tres bancos centrales (un Presidente y dos Vicepresidentes con un mandato de un año) el cual será rotativo. Esto último permitirá que la carga de trabajo en el tiempo sea distribuida entre los bancos centrales de la región. Las actividades de cada año serán acordadas durante la reunión del

¹ La Lista de Participantes y la Agenda de esta Reunión aparecen en el Apéndice II.

segundo semestre y serán sometidas a las autoridades de los bancos centrales de la región para obtener su aprobación final. Es importante recalcar que el Grupo de Trabajo desarrollará mecanismos apropiados para que todos los bancos centrales de la región que no estén directamente representados en el Grupo se involucren en las discusiones y en el proceso de toma de decisiones.

El Grupo de Trabajo buscará la cooperación activa de otros organismos e instituciones internacionales. En particular, los representantes del Grupo de Trabajo de COSRA sobre Asuntos de Liquidación de Valores serán invitados a participar regularmente de las reuniones del Grupo. Por otro lado, los representantes del Grupo y CEMLA también participarán en las reuniones del Grupo de Trabajo de COSRA. Además, el Grupo de Trabajo podría invitar a sus reuniones a representantes de otras instituciones en calidad de observadores. Por último, el Grupo de Trabajo identificará los medios apropiados para cooperar con organismos similares extra regionales.

APÉNDICE I

El Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pagos de América Latina y el Caribe (GTSP-ALC)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Objetivo

Los bancos centrales miembros del CEMLA crean un Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe (GTSP-ALC) con el propósito de llevar a cabo iniciativas que contribuyan a incrementar la eficiencia, transparencia y seguridad de los sistemas de pago y de liquidación de valores en América Latina y el Caribe, de acuerdo con la política monetaria de cada país.

Actividades

- ◆ El GTSP-ALC promoverá la preparación de informes *ad hoc* sobre asuntos de sistemas de pago y liquidación de valores, que puedan servir como punto de referencia para las reformas que se están llevando en la región.
- ◆ El GTSP-ALC promoverá el conocimiento sobre los asuntos de sistemas de pagos en la región. Para ello, el Grupo de Trabajo utilizará diversos medios tales como talleres, seminarios, páginas web y boletines informativos.
- ◆ El GTSP-ALC podrá apoyar las actividades impulsadas por el CEMLA y/o por las autoridades de algún país en particular en el área de pagos y liquidación de valores.
- ◆ El GTSP-ALC fomentará la cooperación con otras instituciones activas en el tema de sistemas de pago dentro de la región y a nivel internacional.
- ◆ El GTSP-ALC apoyará al CEMLA en el manejo y administración de la página web de la Iniciativa.

Estructura organizacional y representación

- ◆ El CEMLA se desempeñará como la Secretaría del GTSP-ALC.
- ◆ En su primera etapa de desarrollo, el GTSP-ALC se beneficiará del apoyo técnico activo de las instituciones involucradas en la Iniciativa del Hemisferio Occidental.
- ◆ El GTSP-ALC estará integrado por 10 a 15 funcionarios expertos en sistemas de pago de la región designados por sus respectivos bancos centrales y posteriormente definirá su conformación definitiva para asegurar que todos los bancos centrales de la región estén representados en forma apropiada.
- ◆ El GTSP-ALC tendrá un Presidente y dos Vicepresidentes, con períodos de duración de un año. De manera excepcional, la primera rotación ocurriría durante la primera reunión que el GTSP-ALC sostenga en el año 2003. No obstante, los integrantes del Grupo podrán proponer que el Presidente y los Vicepresidentes ocupen sus puestos por un período mayor.

- ◆ Para garantizar la continuidad de las actividades del Grupo, al final de su mandato el Presidente ocupará una de las Vicepresidencias para el siguiente período.
- ◆ El GTSP-ALC presentará los criterios de elección a la Junta de Gobernadores de los Bancos Centrales para su aprobación.
- ◆ El Grupo de Trabajo sobre Liquidación de Valores de COSRA será invitado a participar en el GTSP-ALC con un máximo de dos (2) representantes.
- ◆ El GTSP-ALC invitará, de ser necesario, a otras instituciones y/o expertos individuales a participar en sus reuniones en calidad de observadores, ya sea en forma permanente o temporal.

Reuniones

- ◆ El número de reuniones anuales será decidido por el GTSP-ALC al principio de cada año y se sujetará a la aprobación de los Gobernadores de los bancos centrales participantes.
- ◆ La sede de las reuniones podrá variar de acuerdo con las necesidades y decisiones de las instituciones participantes.
- ◆ A fin de minimizar la utilización de recursos los miembros del GTSP-ALC se apoyarán considerablemente en la comunicación desde sus respectivas oficinas vía correo electrónico.

Primeros temas a ser considerados

- ◆ El GTSP-ALC decidirá a principios de cada año los temas centrales que se tratarán en el transcurso del mismo.
- ◆ Posibles temas a tratar durante el primer año de funcionamiento son los siguientes:
 1. Sistemas de liquidación bruta en tiempo real en América Latina y el Caribe.
 2. El papel del banco central en los sistemas de pago de América Latina y el Caribe.
 3. La relación entre los sistemas de pago interbancarios y los de compensación y liquidación de valores en América Latina y el Caribe.

APÉNDICE II

Lista de Participantes y Agenda de la Reunión del Comité de Expertos para la creación del Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe (GTSP-ALC)

México, D.F., 25 y 26 de enero de 2001

La reunión del Comité de Expertos para la creación del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Pago de América Latina (GTSP-ALC) tuvo lugar los días 25 y 26 de enero de 2001 en la sede del CEMLA en la Ciudad de México. Estuvieron representadas las siguientes instituciones:

Banco Central de la República Argentina

Rubén Berti
Gerente Departamental, Secretario Ejecutivo de la
Comisión Interbancaria de Medios de Pago

Banco Central de Barbados

Victor Springer
Senior Director of Banking and Currency Department

Banco Central do Brasil

José Antonio Marciano
Chefe Adjunto de Departamento

Banco Central de Chile

Andrés Muñoz
Jefe Área Sistemas de Pago

Banco de la República, Colombia

Gerardo Hernández
Gerente Ejecutivo - Secretario de la Junta Directiva

Joaquín Bernal
Subgerente de Operación Bancaria

Banco Central de Costa Rica

Carlos Melegatti Sarlo
Director Técnico del Sistema de Pagos

Eastern Caribbean Central Bank

Garth Nichols
Deputy Director Research and Information

Bank of Guyana

Leslie Glen
Director, Operations Department

Banco de México

Francisco Solís
Gerente de Sistemas de Pago

Banco Central de Reserva del Perú

Marylin Choy
Gerente Central en Asuntos Técnicos

Central Bank of Trinidad and Tobago

Joan John
Senior Manager, Research and Policy

Banco Central del Uruguay

Juan Carlos Álvarez
Operador I

Banco Central de Venezuela

Belkys Apolinar
Asesor Ejecutivo de la
Vicepresidencia de Operaciones Nacionales

En calidad de observadores participaron las siguientes personas: Massimo Cirasino, Sonsoles Gallego y Mario Guadamillas (*Banco Mundial*); Jeff Stehm y Bridget Spaniel (*Board of Governors of the Federal Reserve System*), Alfredo Leitão (*Banco de Portugal*), Gregor Heinrich (*CPSS del BIS*), Alberto Rabinstein (*Comisión Nacional de Valores de Argentina, en representación de COSRA*), y Kai Barvell (*Fondo Monetario Internacional*).

Por el CEMLA estuvieron presentes los señores Kenneth Coates, Luis Alberto Giorgio Burzilla, Adriana Alverde y Rubén Gattelet.

La reunión fue presidida por Luis A. Giorgio (*CEMLA*) y se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comentarios iniciales y ronda de mesa;
2. Discusión de los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe (GTSP-ALC);
3. Definición de la metodología de trabajo y siguientes pasos..

CEMLA, Ciudad de México, Abril de 2001